

Nº 148 AÑO 2025

BOLETÍN INFORMATIVO ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE ANDALUCÍA

FISIOTERAPIA ANDALUZA

Los fisioterapeutas
podrán prescribir
con la nueva Ley del
Medicamento



Ilustre Colegio Profesional
de Fisioterapeutas de Andalucía



Competencias y autonomía profesional del fisioterapeuta

**“La Fisioterapia NO se prescribe.
A Fisioterapia se deriva”**

01

La **Fisioterapia**, igual que otras disciplinas sanitarias, **NO se prescribe**. **A Fisioterapia se deriva** y puede hacerlo cualquier profesional de la salud.

02

Las **competencias profesionales** (evaluar, realizar el diagnóstico de fisioterapia, diseñar y dirigir el tratamiento fisioterapéutico, registrar la evolución del paciente) están descritas y avaladas por la ley.

03

Como **profesionales autónomos**, los fisioterapeutas son responsables de llevar a cabo de forma completa el método de intervención asistencial de Fisioterapia.

04

La **Valoración y el Diagnóstico de Fisioterapia** son parte fundamental del acto fisioterápico.

05

El fisioterapeuta debe **registrar todas sus actuaciones** por escrito. Es derecho del paciente y del profesional y obligación de éstos últimos.

Más información en colfisio.org

CONTENIDOS



Fisioterapia andaluza

Boletín informativo

Ilustre Colegio Profesional
de Fisioterapeutas de Andalucía

NÚMERO 148 | VOLUMEN XIII | 2025

DIRECTOR Juan Manuel Nieblas Silva

DIRECTOR TÉCNICO Álvaro Lasa Puech

Calle Bartolomé de Medina, 1. 41004 Sevilla

TELÉFONO 954 98 88 50

página web www.colfisio.org

CORREO ELECTRÓNICO colegio@colfisio.org

twitter [@Colfisio](https://twitter.com/Colfisio)

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN: Tecnographic, s.l.

DEPÓSITO LEGAL SE 82/2000

EL ICPFA no se hace responsable

ni comparte necesariamente la

de sus colaboradores en este boletín.

- 4 Ley del medicamento...¿Nueva división?
- 5 Los fisioterapeutas podrán prescribir con la nueva ley del medicamento
- 6 Convocatoria asamblea general extraordinaria. Sevilla, 21 de junio de 2025
- 6 Más de 3.600 Realizarán la prueba para la OPE SAS del 17 de mayo
- 7 Nace la vocalía de nuevas tecnologías y promoción activa de la fisioterapia
- 8 El colegio recuerda la obligatoriedad de solicitar cada 5 años la renovación de la autorización sanitaria
- 10 Reunión con la delegación de salud y consumo de Sevilla
- 11 El ICPFA reclama a sindicatos y patronal la revisión los convenios colectivos y plantea la creación de un convenio andaluz unificado para evitar desigualdades
- 12 Colfisio y CCOO abordan los retos y el fortalecimiento del colectivo
- 13 Colfisio en el III Encuentro de familias, cuidados sanitarios en la escuela pública
- 14 El ICPFA presente un año más en la 101 km de ronda
- 16 Colfisio con los profesionales atención temprana de Andalucía
- 17 Encuentro con la consejería de educación para la incorporación de fisioterapeutas en los centros escolares de Andalucía
- 18 Cursos organizados por el ICPFA (1er semestre 2025)
- 21 Los fisioterapeutas de Colfisio presentan la campaña 'cambia el juego' por toda Andalucía
- 24 Colfisio en la presentación del libro "El hombre que respiró dos veces" con protagonismo de la fisioterapia en trasplantados
- 25 Fisioterapia en el día mundial de la actividad física
- 26 El proyecto Breath promueve la innovación en la formación sanitaria y el bienestar respiratorio en Europa
- 27 Renta 2024: recuerda que puedes deducirte la cuota colegial en tu declaración
- 32 Nuevos contenidos de Physiociencia disponibles en Colfisio. Org: Actualización en fisioterapia para todos los colegiados.
- 34 ¿Conoces las ayudas sociales por familia numerosa, discapacidad y paternidad?
- 35 Nuevos Colegiados
- 36 ¿Todavía no sigues nuestras redes sociales?
- 38 Bonos

LEY DEL MEDICAMENTO... ¿NUEVA DIVISIÓN?



Hace pocas semanas amanecíamos con la noticia de una Proposición de Ley en la que se nombraba a los fisioterapeutas. Aún no sabemos el contenido ni el final de todo el revuelo que ha generado este documento en el que andamos mezclados e involucrados además de nosotros, los médicos, los enfermeros y los farmacéuticos. Y seguramente el resultado último depende de quien apriete más en el pulso que ha comenzado y que seguro traerá cola.

Pero más allá de lo que finalmente concluya es necesario analizar la respuesta de nuestro colectivo. Todos hemos comentado al respecto. Algunos muy a favor, otros muy en contra, algunos muy expectantes, otros

dubitativos y hasta algunos incrédulos con la situación. Independientemente de lo que suceda, la reflexión anda sobre la división que genera en los fisioterapeutas cualquier novedad que acontece. No conozco la respuesta de otros colectivos desde dentro, pero la sensación desde fuera, como mero espectador, es de respuestas más aunadas y no de tanta fragmentación entre compañeros. Este momento me hace recordar la situación vivida en el colectivo cuando los abordajes invasivos empezaban a aparecer y extenderse entre nosotros. Hubo oposición y rechazo por parte de otros profesionales, como lo fueron los médicos, pero lo más sorprendente fue la resistencia y rechazo, al principio,

de una gran parte del colectivo. A día de hoy, e independientemente de los gustos y preferencias de cada uno, no cabe duda de que todas estas maniobras invasivas forman parte indisoluble de la fisioterapia española, y no solo eso. Sino que además han transformado y engrandecido la profesión con investigación y desarrollo de calidad en distintas áreas. Seguramente aquellos primeros que empezaban a “pinchar” casi en la clandestinidad y ante el rechazo de muchos, no se imaginaban la magnitud y presencia que tendrían a día de hoy la punción seca, la electrólisis o la neuromodulación, y la demanda que han generado por parte de la población.

En la situación actual por tanto no es solo la pregunta de si poder recetar algún medicamento es parte o no de nuestras competencias. Posiblemente haya que partir de la premisa de constante cambio y crecimiento de la Fisioterapia. Y que tener una mente abierta al cambio siempre suele ser favorable. Sabemos de los beneficios del movimiento, de lo negativo y lesivo del inmovilismo. Apliquemos este principio a algo más amplio y consideremos que el “movimiento” y desarrollo de la profesión posiblemente siempre conlleven más beneficios que perjuicios para la misma.

Sinceramente y personalmente no soy capaz de medir actualmente la suma o la resta que esta ley puede llevar apareada a la Fisioterapia. Pero sí creo que la política de amplitud de miras y de ‘nuevas conquistas’ de otras profesiones hermanas como los enfermeros o los podólogos o incluso los mismos CAFyDs, que asumen sin rechazo cualquier aumento de competencias, defendiéndolas, como grupo sin fisuras, puede ser una estrategia a simular para beneficio de nuestra querida Fisioterapia.

Miguel Ángel Lérica

Presidente ICPFA

LOS FISIOTERAPEUTAS PODRÁN PRESCRIBIR CON LA NUEVA LEY DEL MEDICAMENTO

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE), del que forma parte el Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía, ha recibido “con gran satisfacción” el anuncio de la aprobación del **anteproyecto de Ley de los Medicamentos y Productos Sanitarios** por parte del Consejo de Ministros en su reunión del 8 de abril.

Esta reforma supondría un importante avance para la Fisioterapia, ya que, con ella se habilitaría a los fisioterapeutas para prescribir determinados productos sanitarios como órtesis y algunos fármacos dentro de su ámbito de competencias. Esta medida

reconoce la capacitación y el papel fundamental de los fisioterapeutas en el sistema sanitario español.

Desde el CGCFE se informa que el texto aprobado ayer aún debe completar varias etapas antes de su aplicación definitiva:

1. El anteproyecto pasará por un proceso de consulta pública.
2. Posteriormente, se registrará en el Congreso de los Diputados para iniciar su trámite parlamentario
3. Finalmente, tras su aprobación en las Cortes, deberá publicarse en el BOE para su entrada en vigor.

Según ha anunciado la ministra de Sanidad, Mónica García, el objetivo del Ministerio es que esta ley pueda estar en el Congreso antes del verano.

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, ha participado desde hace décadas en la búsqueda de este objetivo, y como no puede ser de otra manera, ha mostrado su compromiso para participar activamente en el proceso de consulta pública, aportando su experiencia y conocimiento para garantizar que el desarrollo normativo responda adecuadamente a las necesidades de los pacientes y de nuestra profesión.



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. SEVILLA, 21 DE JUNIO DE 2025



Por mandato del Sr. Presidente, se convoca la Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente Orden del Día:

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

Fecha: 21 de junio de 2025. Hora: 09:30 en primera convocatoria y 10:00 en segunda. Ciudad: Sevilla. En la Sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía, sito en Calle Bartolomé de Medina, nº 1, local, 41004 de Sevilla.

Orden del Día:

1. Apertura de la sesión. Informe del Sr. Presidente.
2. Resumen de actuaciones/Memoria Anual 2024. Aprobación si procede.
3. Cuenta General de Ingresos y

Gastos y auditoría año 2024. Aprobación si procede.

4. Ruegos, preguntas y sugerencias.
5. Aprobación del Acta de la sesión.

Sin más, esperando sea de su interés, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Daniel Madruga Maura

Secretario General

Nota: En caso de no asistir, podrá delegar su representación en otro colegiado/a de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30.4 de los Estatutos del Colegio. A tal fin, podrá encontrar el modelo normalizado al efecto en la página Web del Colegio (publicaciones/circulares). Las firmas del autorizado y representado deberán

estar legitimadas notarialmente o ante el Secretario General del Colegio. En el caso de que las firmas se legitimen ante el Secretario General deberán preavisar al mismo para verificar su disponibilidad. Las delegaciones de representación y voto deberán tener entrada en la Sede del Colegio, sita en Calle Bartolomé de Medina Nº 1, 41004 de Sevilla, con fecha límite hasta las 14:30 horas del viernes, día 13 de junio de 2025. Los colegiados podrán consultar en la Secretaría General del Colegio los antecedentes de los asuntos a tratar o en la Ventanilla Única de la página Web Colegial. La convocatoria oficial se efectúa al amparo del art. 10.1 d) de la Ley 2/1974, de 13 de febrero.

Más información y documentación en Ventanilla Única de colfisio.org (sección circulares).

MÁS DE 3.600 REALIZARÁN LA PRUEBA PARA LA OPE SAS DEL 17 DE MAYO

Una vez finalizado el plazo para la subsanación de incidencias, la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía publicó el 25 de abril el listado definitivo de fisioterapeutas admitidos y excluidos para el concurso oposición de su Oferta Pública de Empleo, que como venimos anunciando durante los últimos meses, se celebrará el día 17 de mayo.



Los listados publicados, que reflejan un total de 3.667 fisioterapeutas admitidos y 53 excluidos, así como la provincia asignada para la realización del examen para cada uno de los aspirantes. El total de candidatos, de todas las categorías profesionales, supera los 34.000, para más de 6.700 plazas. En Fisioterapia se ofertan un total de 456 plazas (417 de turno libre y 27 de promoción interna).

Lugares de celebración

Por otro lado, desde el 5 de mayo está disponible, en la página web del SAS, el lugar, fecha y hora de realización de los ejercicios de la fase de oposición de la OEP 2025 de para las diferentes categorías profesionales.

Igualmente, las personas aspirantes recibieron información por parte del SAS a través del sistema de mensajería de la Ventanilla Electrónica del Candidato (VEC), donde también podrán consultar sus aulas de examen.

NACE LA VOCALÍA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PROMOCIÓN ACTIVA DE LA FISIOTERAPIA



Rocío García de la Banda, vocal de Nuevas tecnologías y Promoción Activa de la Fisioterapia.

Vivimos un momento histórico para nuestra profesión. En un contexto donde la tecnología redefine cada día la forma de comunicarnos, trabajar y aprender, la fisioterapia andaluza no puede quedarse atrás. Por eso, desde el Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía hemos dado un paso valiente y necesario: la creación de una vocalía dedicada exclusivamente a la innovación, las nuevas tecnologías y la promoción activa de nuestra profesión.

No se trata de una moda ni de una tendencia pasajera. Se trata de adaptarse o quedarse atrás. La Inteligencia Artificial, las plataformas de aprendizaje digital, la automatización clínica o la transformación digital de nuestras consultas ya no son el futuro, son el presente de muchas profesiones sanitarias y la fisioterapia debe tener un papel protagonista en este proceso.

Esta vocalía nace con la intención de convertirse en el motor de modernización de nuestra profesión desde dentro del Colegio,

conectando con los fisioterapeutas de hoy y, sobre todo, con los del mañana. Es una vocalía pensada para dar espacio a quienes desean transformar sus consultas, a quienes ya están usando herramientas digitales, a quienes enseñan, investigan o gestionan y necesitan apoyo, visibilidad o recursos.

Pero también es una vocalía para inspirar a los que todavía no se han atrevido a dar ese salto tecnológico. Porque no todos los avances requieren grandes inversiones, pero sí una gran mentalidad. Nuestra misión será acompañar, formar y conectar.

¿Por qué necesitamos tecnología en fisioterapia?

Porque no solo se trata de ser más modernos, sino de ser más eficientes, más visibles y capaces de mejorar la vida de nuestros pacientes. La inteligencia artificial aplicada a la fisioterapia ya está permitiendo generar informes clínicos automatizados, crear contenidos educativos y divulgativos, automatizar tareas de gestión clínica y mejorar la comunicación con los pacientes y la experiencia del usuario.

Y esto es solo el comienzo. Las grandes decisiones clínicas seguirán siendo humanas, pero las herramientas que utilicemos pueden multiplicar nuestro alcance y calidad asistencial.

Desde esta vocalía ya estamos trabajando con ilusión en proyectos estratégicos para el Colegio y sus colegiados.

Nuestro primer gran proyecto es la organización de las Jornadas Fisiología IA, un evento pionero que reunirá a más de 300 fisioterapeutas andaluces para aprender a aplicar herramientas de inteligencia artificial en su práctica diaria, desde la gestión clínica hasta el marketing digital, la automatización contable, la creación de contenidos o el diseño de embudos de captación de pacientes.

Pero esta vocalía también tiene una palabra clave en su nombre: promoción. Nuestro objetivo es que la sociedad conozca, valore y confíe en los fisioterapeutas, y para eso necesitamos herramientas, campañas y visibilidad. Promocionar no es solo contar lo que hacemos, sino hacerlo con orgullo y profesionalidad.

La tecnología no sustituirá al fisioterapeuta, pero sí potenciará enormemente a quienes sepan integrarla en su práctica diaria. No se trata de dejar atrás lo que somos, sino de enriquecerlo. De avanzar con criterio, sin miedo, y con el respaldo de una institución que cree en el presente y en el futuro de la profesión. Estamos ante una etapa donde la innovación y la tecnología ya forman parte de nuestra realidad profesional, y no podemos quedarnos al margen.

EL COLEGIO RECUERDA LA OBLIGATORIEDAD DE SOLICITAR CADA 5 AÑOS LA RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN SANITARIA

Información para la renovación de la Autorización de funcionamiento de Centros Sanitarios

El Colegio recuerda a todos los profesionales con centros autorizados por la Consejería de Salud la **obligatoriedad** de solicitar cada 5 años la renovación de la autorización sanitaria* según lo dispuesto en el Decreto 69/2008 de 26 de febrero, por el que se establecen los procedimientos de las Autorizaciones Sanitarias y se crea el Registro Andaluz de Centros y Establecimientos Sanitarios.

El Decreto señala en sus artículos 13 y 14 que **“La autorización sanitaria de funcionamiento tendrá una vigencia máxima de cinco años desde su concesión y se extinguirá por el transcurso del plazo de vigencia sin haber solicitado su renovación”**.

¿Cuándo hay que presentar la solicitud de Renovación de la Autorización de Funcionamiento?

La presentación de la solicitud de renovación de la autorización de funcionamiento, deberá realizarse dentro de los tres meses anteriores a la fecha de su finalización (en el supuesto de que el centro, servicio o establecimiento sanitario haya obtenido una autorización de modificación en su oferta asistencial o lleven a cabo alteraciones no sustanciales en la estructura funcional física de los centros, así como cambio de titularidad, el plazo de cinco años se computará desde la concesión de ésta).

La Consejería advierte que, “de no hacerlo así en el plazo indicado, la

Autorización de Funcionamiento quedará extinguida tras los trámites y en los términos legalmente previstos”.

Es necesario solicitar la Renovación cada 5 años, así como comunicar en su caso la baja del centro por cierre del mismo.

Los documentos que debes presentar son los siguientes:

1. Solicitud debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
2. justificante del pago de las tasas (Modelo 046)*.
3. Declaración responsable, escrito firmado por la titularidad del centro que el “declare responsablemente que el establecimiento sanitario no ha sido objeto de modificación respecto a la titularidad, oferta asistencial, estructura funcional y/o física del centro y equipamiento, así como que dicho establecimiento cumple con la legislación específica y reúne los requisitos establecidos en los apartados A) y B) y C) del Anexo III del Decreto 69/2008, de 26 de febrero”.
4. Relación del personal sanitario de que dispone el centro, por unidades asistenciales, indicando nombre, apellidos y DNI de cada uno de los profesionales.

*Respecto a la cumplimentación del modelo 046, le indicamos cómo rellenar los campos que se indican:

Datos Generales: Número NICA y Tasa

que corresponda (renovación)

Código Territorial: SA4101

Concepto de pago: (04) TJ25

Cantidad a pagar: Si el centro tiene 5 unidades asistenciales o menos: 104,04€

A partir de 6 unidades asistenciales: 20,81€ por cada unidad asistencial

FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Si el titular es persona física puede:

- Presentar la documentación de manera telemática, a través del Registro Electrónico General:

<https://juntadeandalucia.es>, en el apartado “Presentación electrónica general” (con certificado digital).

- Presentar la documentación de manera presencial en cualquier registro público. Si es un registro de la Junta de Andalucía debe solicitar cita previa en la siguiente dirección: Oficinas de asistencia en materia de registros - Junta de Andalucía (juntadeandalucia.es)

- Enviar la documentación mediante carta certificada en cualquier oficina de Correos.

En el resto de casos, personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica y quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones

Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional están obligado a relacionarse electrónicamente con la administración y, por tanto, a presentar la documentación de manera telemática.

Pueden acceder al Registro Electrónico de la Junta de Andalucía en la siguiente dirección:

<https://juntadeandalucia.es/>, en el apartado "Presentación electrónica general".

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

En cuanto a la notificación electrónica, cualquier escrito por parte de la Administración será puesto a disposición de la persona interesada a través de medios electrónicos. El uso de este sistema es obligatorio para las personas jurídicas, y voluntario en el caso de las personas físicas, aunque se recomienda su uso para la agilización de los trámites.

Pueden acceder al contenido de las notificaciones recibidas a través

de distintas plataformas, como el Sistema de Notificaciones Electrónicas (Notifica), cuyo enlace les facilitamos a continuación:

<https://ws020.juntadeandalucia.es/notificaciones/snja/inicio.jsp>

Si necesita realizar consultas generales, puede escribir un correo a la dirección:

eess.se.csalud@juntadeandalucia.es

Más información, adjuntos y enlaces de interés en [Colfisio.org/Asesoría Jurídica](http://Colfisio.org/AsesoríaJurídica)



REUNIÓN CON LA DELEGACIÓN DE SALUD Y CONSUMO DE SEVILLA

El delegado territorial de la Consejería de Salud, **Manuel Molina**, junto con el jefe del Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial, **Ricardo Ferreiro**, se reunieron el miércoles, 2 de abril con el presidente del ICPFA, **Miguel Ángel Lérída**, y el secretario general de la entidad, **Daniel Madruga**, dentro de la ronda de contactos que la citada delegación mantiene con los diferentes actores que intervienen en el funcionamiento del sistema sanitario público.

El encuentro, en el que se analizó la situación actual de la profesión, sirvió para estrechar lazos y entablar diferentes

vías de colaboración y coordinación para el desarrollo de futuras acciones, haciendo especial hincapié por parte del Colegio en la simplificación y unificación de los trámites para la apertura de centros.

El delegado aprovechó la reunión para destacar la importancia de los profesionales de fisioterapia para el sistema sanitario, subrayando que el impulso de la fisioterapia en los centros de salud sigue siendo un objetivo prioritario de la Consejería de Salud, en consonancia con la estrategia de Atención Primaria en el SAS, de aproximar los recursos sanitarios lo más posible a los ciudadanos, mejorando su accesibilidad a la asistencia.



EL ICPFA RECLAMA A SINDICATOS Y PATRONAL LA REVISIÓN LOS CONVENIOS COLECTIVOS Y PLANTEA LA CREACIÓN DE UN CONVENIO ANDALUZ UNIFICADO PARA EVITAR DESIGUALDADES

El Colegio de Fisioterapeutas ha iniciado contactos con representantes regionales de los sindicatos UGT y Comisiones Obreras (CCOO) para tratar de manera urgente, cuestiones relacionadas con la revisión y actualización los convenios provinciales de clínicas privadas en Andalucía.

Mejoras en Huelva, Almería y Jaén y convenio único

La primera reunión tuvo lugar el pasado viernes, en la sede del ICPFA de Sevilla, y en la que, por parte de CC.OO participaron la responsable de Sectores Sociosanitarios, **Paula Sáenz** y el responsable de negociación colectiva de Sectores No SAS, **Javier Ordóñez**. En representación de UGT intervino **Blanca Espinosa**, miembro del equipo regional de Sanidad de dicho sindicato, mientras que por parte del ICPFA intervinieron su presidente,

Miguel Ángel Lérída y la vocal de Sanidad Privada **Susana Sánchez**, con un objetivo inicial consistente en trazar estrategias de trabajo para **mejorar las condiciones de los convenios de Huelva, Almería y Jaén**, claramente desfavorecidos con respecto al resto.

Asimismo, desde el ICPFA se puso sobre la mesa la necesidad de plantear la confección de un **convenio colectivo autonómico**, favorable y unificado de aplicación a todos los fisioterapeutas andaluces, sea cual sea su lugar de residencia. Con esta iniciativa, Miguel Ángel Lérída pretende reclamar de los entes implicados (sindicatos y asociaciones empresariales) la firma de unos pactos que unifiquen sus criterios con el objetivo de alcanzar acuerdos que acaben con las importantes desigualdades existentes entre profesionales de igual categoría en las diferentes provincias.

Tanto los representantes del ICPFA como los dirigentes de CCOO y UGT coincidieron en la necesidad de avanzar las conversaciones iniciadas y concretar la colaboración conjunta en un documento específico que recojan medidas de interés para los fisioterapeutas andaluces y que se concreten en la mejora de sus condiciones laborales.

Encuentros con empresarios

Dado que la negociación de los convenios colectivos es competencia de sindicatos y patronal (empresarios), el Colegio ha iniciado las gestiones oportunas para mantener también encuentros con asociaciones de empresarios en las que poder trasladar las inquietudes de los colegiados, empleados y empleadores, y tratar de favorecer así el entendimiento y el acuerdo entre todas las partes implicadas.



COLFISIO Y CCOO ABORDAN LOS RETOS Y EL FORTALECIMIENTO DEL COLECTIVO

La vocal de sanidad Pública del Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía, **Patricia Ruiz**, se ha reunido con la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) para tratar los problemas específicos del colectivo de fisioterapeutas en el Servicio Andaluz de Salud.

Este encuentro fue una oportunidad valiosa para discutir los desafíos actuales que enfrenta el sector y explorar posibles soluciones en conjunto.

Con esta reunión CCOO mantiene el compromiso adquirido en 2023 con la firma de un convenio colaborador entre las dos entidades. "Seguimos luchando para favorecer el fortalecimiento y la defensa de la profesión de fisioterapia como profesión esencial en el sistema de salud", aseguran desde el sindicato.

Entre otros temas, se trató la disminución de la cartera de servicio en el SAS y el incumplimiento del pacto de Atención Primaria, en lo referido a esta categoría, con la falta de contratación de la mitad de los profesionales que marcaba el citado pacto.

Ambas partes coincidieron en la importancia de trabajar de manera conjunta para fortalecer la profesión y garantizar un futuro más prometedor para todos los fisioterapeutas. Se acordó además mantener un canal de comunicación abierto y programar futuras reuniones para dar seguimiento a los temas tratados.



COLFISIO EN EL III ENCUENTRO DE FAMILIAS, CUIDADOS SANITARIOS EN LA ESCUELA PÚBLICA

El pasado 29 de marzo, nuestro director general de Atención Temprana y Fisioterapia escolar, **Bartolomé Puerta**, acudió en representación del ICPFA al “III Encuentro de Familias, Cuidados Sanitarios en la Escuela Pública” organizado por CODAPA.

CODAPA es la confederación que agrupa a más de 2.800 AMPA de Andalucía, y desde Colfisiso aunamos fuerzas con ellos en su lucha para garantizar el derecho a la educación para el alumnado que necesita atención sanitaria e impulsar la figura del fisioterapeuta escolar en la educación pública.



CONGRESO CODAPA

III encuentro de familias

Cuidados sanitarios en la Escuela Pública

Lantana Garden Complejo Rural. Pilas, Sevilla

29+30 de marzo del 2025



Una enfermera para salvar una vida

CODAPA celebra su III Encuentro de Familias para seguir mejorando la atención y los cuidados en la Escuela Pública.



EL ICPFA PRESENTE UN AÑO MÁS EN LA 101 KM DE RONDA

Un año más, desde Colfiso hemos podido vivir la pasión, la emoción y el espíritu de superación en la XXV edición de la carrera '101 km de Ronda' organizada por la Legión. Como en ediciones anteriores, el ICPFA estuvo presente, brindando apoyo incondicional a los valientes participantes durante 20 horas seguidas.

Con tres puestos de asistencia estratégicamente ubicados en Setenil, Montequaque y la meta en Ronda,

nuestro equipo de 13 fisioterapeutas y 60 alumnos de la Universidad de Málaga estuvo al pie del cañón desde el amanecer del sábado hasta el cierre de la carrera.

La dedicación fue total, asistiendo primero a los ciclistas y luego a los corredores, con un sinfín de atenciones que reflejan el compromiso del ICPFA con el deporte y la salud.

Este año, una vez más, se reafirmó el espíritu de los 'ciento uneros': esfuerzo, resistencia y camaradería,

valores que resuenan con la esencia de la fisioterapia

Estos momentos emotivos y la convivencia entre compañeros y futuros fisioterapeutas son el corazón de nuestra participación.

Son recuerdos y aprendizajes que nos impulsan a volver cada año con más ganas de colaborar en esta mítica prueba.

¡Gracias a todos los que hicieron posible esta nueva experiencia!





COLFISIO CON LOS PROFESIONALES ATENCIÓN TEMPRANA DE ANDALUCÍA

El Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía ha anunciado, a través de su vocalía de Atención Temprana, su apoyo a las **movilizaciones** convocadas para el **domingo 27 de abril** por la Plataforma de Profesionales de este sector.

Bajo el lema '**SOS Atención Temprana**', estas movilizaciones tienen como objetivo visibilizar el progresivo **deterioro** que experimenta este servicio esencial para **menores de cero a seis años con trastornos en el desarrollo** o riesgo de padecerlos. Por ello, la Plataforma de Profesionales de Atención Temprana denuncia "la **falta de recursos**, la **sobrecarga burocrática** y la **inacción política** que están llevando al sistema de Atención

Temprana a una situación crítica".

Las concentraciones se llevarán a cabo de manera simultánea en las ciudades de **Sevilla, Málaga, Cádiz y Granada**, frente a las **Delegaciones Territoriales de Salud** y otros espacios representativos.

Esta movilización constituye un llamamiento a las instituciones para que reconozcan y actúen en defensa de este **derecho público y gratuito**, considerado **fundamental para el adecuado desarrollo de los niños y niñas** que requieren estos servicios especializados.

27 ABRIL

11:30H - 12:30H.

**DECIMOS BASTA:
CONDICIONES DIGNAS Y SERVICIO DE CALIDAD.**

SEVILLA
DELEGACIÓN DE SALUD, AV. LUIS MONTOTO, 87

MÁLAGA
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

CÁDIZ
DELEGACIÓN DE SALUD, AV. MARÍA AUXILIADORA, 2

GRANADA
DELEGACIÓN DE SALUD, AV. DEL SUR 13

Plataforma de Profesionales
Atención Temprana

ENCUENTRO CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE FISIOTERAPEUTAS EN LOS CENTROS ESCOLARES DE ANDALUCÍA

El Colegio de Fisioterapeutas y la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, mantuvieron un encuentro en la mañana del 5 de mayo donde, entre otras cuestiones, los representantes del ICPFA plantearon en la Consejería la creación efectiva de 8 plazas de Fisioterapeuta Escolar en los Equipos de Orientación Educativa, así como la ampliación de las plazas de Fisioterapeutas en la (RTP) Relación de Puestos de Trabajo educativos de Andalucía y la activación de las plazas de fisioterapeuta ya existentes en la

RTP de los centros de Fuengirola (Málaga), Marchena (Sevilla) y El Ejido (Almería).

Por parte del ICPFA participaron en el encuentro **Raquel González**, Vocal de Fisioterapia Escolar y **Bartolomé Puerta**, Director General de Fisioterapia Escolar. La Consejería de Educación estuvo representada por **Almudena García**, Directora General de Participación e Inclusión Educativa y **Carlos Muñoz**, Director General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos.





CURSOS ORGANIZADOS POR EL ICPFA (1ER SEMESTRE 2025)

MÁS INFO E INSCRIPCIONES EN COLFISIO.ORG

► **Neurofisioterapia del Ictus (Granada)**

Fecha de inicio: 30/05/2025

Lugar de celebración: Granada

Duración: 20 horas

Precio: 250€

Profesor: Juan Anaya Ojeda

► **Ecografía Musculoesquelética Avanzada (Málaga)**

Fecha de inicio: 13/06/2025

Lugar de celebración: Málaga

Duración: 20 horas

Precio: 250€

Profesor: Pedro Pérez Cátedra

PLAZAS AGOTADAS



CURSOS GRATUITOS ORGANIZADOS POR EL ICPFA (1ER SEMESTRE 2025)

MÁS INFO E INSCRIPCIONES EN COLFISIO.ORG

► **Escoliosis Neuromuscular: un gigante incontrolable (Plazas disponibles)**

Fecha: 24/05/2025

Duración: 8h

Profesor: Ana León Domínguez

► **Aplicaciones de Mindfulness en la práctica clínica (Almería)**

Fecha: 31/05/2025

Duración: 8h

Lugar: Sala Formación de la Oficina ICPFA Almería (Calle Valero Rivera 11)

Profesora: Yolanda Castellote Caballero

► **Menopausia. Abordaje desde la Fisioterapia Uroginecológica (Online)**

Fecha: 07/06/2025

Duración: 8h

Profesores: Teresa Arteche Alonso

► **Enfoque Fisioterápico en el diagnóstico y tratamiento de las patologías de la ATM (Online en directo)**

Fecha: 08/06/2025

Duración: 8h

Profesores: Francisco Miguel Cocera Morata

PLAZAS AGOTADAS

PLAZAS AGOTADAS



CURSOS EN COLABORACIÓN CON EMPRESAS EXTERNAS

MÁS INFO EN COLFISIO.ORG

► **Pilates Terapéutico**

Fecha: 23/05/2025

Lugar de celebración: Sevilla

Duración: 20 horas

Precio: 235€

Más info: cursosfisiioems@gmail.com / 605 651 158



OTROS CURSOS

MÁS INFO EN COLFISIO.ORG

► **Máster Oficial Universitario en Gerontología y Atención a la Dependencia**

Organizado por Universidad Europea Miguel de Cervantes - Promerits.

Fecha de inicio: Abierto plazo de inscripción

Precio colegiados: 50% descuento para colegiados ICPFA

Lugar de celebración: Clases y exámenes 100% Online

Más información: info@promerits.org / 910940100



CURSO GRATUITO DE SOPORTE VITAL BÁSICO (EN COLABORACIÓN CON MEDICARAMA)

MÁS INFO E INSCRIPCIONES EN COLFISIO.ORG



CURSO SOPORTE VITAL BÁSICO (Gratuito en colaboración con Medicarama) *Ver*



ECOGRAFÍA BÁSICA (SEVILLA)





PILATES EMBARAZADAS (JEREZ)



VALORACIÓN CÁNCER EN HOMBRES



LOS FISIOTERAPEUTAS DE COLFISIO PRESENTAN LA CAMPAÑA ‘CAMBIA EL JUEGO’ POR TODA ANDALUCÍA

Durante las últimas semanas, colegiados de todos los puntos de Andalucía han querido sumarse a la divulgación de la campaña “Cambia el Juego. Muévete”, puesta en marcha desde el Colegio de Fisioterapeutas con un rotundo éxito de participación. De hecho, y tras agotarse en tan solo unos días, la primera edición de materiales editados, el Colegio solicitó la impresión de una segunda edición que está también a punto de agotarse por el elevado número de peticiones de los compañeros/as. Por tanto, si se mantiene el ritmo actual de solicitudes y colaboraciones, la tercera edición de la campaña será una realidad próximamente.

Como venimos informando en los últimos meses, ‘Cambia el Juego’ es una campaña divulgativa orientada a toda la comunidad educativa, con información útil para educadores, niños y adolescentes y familias. Con el respaldo de la actual evidencia científica, el contenido está enfocado en la prevención desde la fisioterapia y a la promoción de la salud desterrando viejos tópicos sobre las posturas incorrectas o el peso de las mochilas. La campaña hace hincapié en la importancia del movimiento, el ejercicio físico y apunta como principal factor a combatir el sedentarismo y las posturas prolongadas.

En ella, los fisioterapeutas destacan la importancia de la actividad física y el movimiento durante la infancia, al tiempo que piden ahuyentar falsas creencias relacionadas con el peso de las mochilas o determinadas posturas.

Presentada en formato digital y también en soporte papel, esta nueva iniciativa del ICPFA ofrece consejos de salud y hábitos saludables desde una perspectiva sencilla y clara para profesorado, padres y alumnos.

Material y Método:

Para su elaboración, se ha realizado revisión sistemática de la bibliografía y evidencia científica existente, con el fin de actualizar y adecuar los contenidos a los últimos avances y conocimientos. También se ha pretendido alejar falsas creencias y miedos ante posturas no recomendables o cargas excesivas. Para ello, la campaña hace especial hincapié en que “la mejor postura es la que no dura”, tratando de poner el foco sobre la necesidad de que los menores adquieran rutinas de movimiento y ejercicio físico, al tiempo que eviten el mantenimiento de una misma postura de forma prolongada ante el televisor, dispositivos electrónicos, videojuegos o en cualquier otra situación.

Para tratar de que este mensaje llegue al mayor número de niños y niñas posible, el Colegio de Fisioterapeutas ha puesto esta campaña a disposición de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía y otras instituciones para promover su divulgación entre la comunidad educativa andaluza.

- Si quieres acceder al contenido completo la campaña escanea este QR



- Si quieres solicitar ejemplares en formato papel para impartir una charla en algún centro educativo, solicítalo en administracion2@colfisio.es

- Si quieres que publiquemos en Fisioterapia Andaluza una reseña sobre tu experiencia impartiendo alguna charla en los colegios de tu entorno, mándanosla junto con un par de fotografías a comunicaicon@colfisio.es

Álbum de Fotos



Aljarafe (Sevilla)

Fisioterapeutas del distrito Aljarafe (sala de fisioterapia del centro de salud de Castilla de la Cuesta):

- Virginia Rodríguez Monsalve
- María Isabel Pulido Lozano
- Estela Garzón Hurtado

Campaña realizada en los colegios de Gines y Castilleja de la Cuesta



Área Sanitaria Norte de Malaga

Charlas impartidas en el Área Sanitaria Norte de Malaga por Pepa Carmona Macias. Dirigida a los alumnos de 6 de primaria



Martos (Jaén)

Charla impartida por la colegiada Inmaculada Cano a los alumnos de 1º ESO del IES Felipe Neri de Martos (Jaén)



Málaga

Charla impartida por las colegiadas Esther Eva López García y Maitane Berango Urra el 4 de abril en el Colegio CEIP Tartessos a los alumnos de Sexto de Primaria



Guadalhorce (Málaga)

Campaña llevada a cabo el día 21 de marzo en el Colegio Santa Luisa de Marillac para los alumnos de 4º y 5º de primaria a cargo de la enfermera de Salud Escolar, Paqui Palacios y dos fisioterapeutas del Centro de Salud de Huelin del Distrito Sanitario Málaga Guadalhorce: Susana Ruiz Camacho y A. Rocío Mora Jiménez.



La Algaba (Sevilla)

Las fisioterapeutas del C.S de La Algaba, María Dolores Guijarro Requena (Colegiada nº 486) y María Nieves Marín Campaña

(Colegiada nº 6657) realizaron 4 charlas en tres colegios de la localidad algabeña:

- C.E.I.P Vicente Aleixandre; 45 niños y 41 niñas.
- C.E.I.P. Purísima Concepción; 30 niños y 21 niñas.
- C.E.I.P. Giner de los Ríos; 26 niños y 18 niñas.

En total participaron 101 niños y 80 niñas de 4º de primaria.

Las Olimpiadas de Salud y Deporte de Arjona (Jaén) adoptan el slogan de Colfisis: 'Cambia el Juego. ¡Muévete!'



Más de 500 estudiantes de Arjona (Jaén) han participado en las I Olimpiadas de Salud y Deporte organizadas en el municipio de Arjona (Jaén) con el objetivo de potenciar hábitos saludables. Durante dos jornadas, han conocido deportes nuevos para que puedan practicarlos, dejando de lado la vida sedentaria, y se les ha recordado de forma didáctica todos los hábitos saludables aprendidos en charlas y los talleres llevados a cabo años anteriores.

En concreto, por parte del centro de salud de Arjona han participado la enfermera escolar referente, la de Pediatría, la de Atención Familiar y Comunitaria, además de otras cuatro enfermeras, la trabajadora social y dos **fisioterapeutas** de la Unidad de Gestión Clínica.

Precisamente, en relación con estas dos últimas profesionales, se ha usado como eslogan de las olimpiadas el mismo lema que tiene la campaña de educación y prevención para la salud destinada a menores en edad escolar del Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía: 'Cambia el juego. ¡Muévete!', según ha informado este martes la Junta. "Entre todas las instituciones y organizaciones que colaboramos en estas I Olimpiadas, estamos intentando fomentar el compañerismo, la actividad física y los valores del deporte entre los alumnos de primero a cuarto de la ESO y de Primaria. A través de diferentes actividades y juegos, buscamos promover la cooperación, la deportividad y el respeto entre los participantes", han explicado estas profesionales del Área de Gestión Sanitaria Norte de Jaén.

Esta estrategia pretende promover los hábitos saludables en toda la población y edades, mediante intervenciones en el ámbito local, en todos los entornos de vida y en todas las políticas, y actuaciones sobre los determinantes que generan desigualdades en salud. También propone potenciar los activos personales y comunitarios que generan salud a lo largo de la vida, para que la ciudadanía pueda afrontar el día a día con mayores cotas de bienestar.

COLFISIO EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO “EL HOMBRE QUE RESPIRÓ DOS VECES” CON PROTAGONISMO DE LA FISIOTERAPIA EN TRASPLANTADOS

El 27 de abril el Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía acompañó a Antonio Guerrero, presidente de la ‘Fundación AK Antonio Guerrero’, en la presentación de su libro “El hombre que respiró dos veces”, en el que cuenta su experiencia en su trasplante de ambos pulmones el pasado 8 de noviembre de 2024 en el Hospital Reina Sofía de Córdoba.

Durante el acto en que estuvieron presentes diversas autoridades políticas como la viceconsejera de salud, se destacó la importancia de la figura del donante, la necesidad de seguir trabajando en la concienciación de la donación de órganos, y se habló del trabajo de Fisioterapia en trasplantados. Por parte del ICPFA asistieron su presidente, Miguel Ángel Lérica y la tesorera, Inmaculada Ívison.



FISIOTERAPIA EN EL DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

Soy Jesús Pérez-Godoy del Barco, Fisioterapeuta Colegiado Nº 9348.

Con motivo del Día Mundial de la Actividad Física, el pasado viernes llevamos a cabo una jornada informativa a la población tanto de El Viso como de Mairena del Alcor los tres compañeros fisioterapeutas que nos encontramos en la UGC Los Alcores: Germán Fernández Méndez, María José Roldán Algaba y yo. Hicimos una serie de pruebas de aptitud física a aquellas personas que quisieron hacerlas



EL PROYECTO BREATH PROMUEVE LA INNOVACIÓN EN LA FORMACIÓN SANITARIA Y EL BIENESTAR RESPIRATORIO EN EUROPA

Un grupo de profesores de la facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz, junto con docentes de universidades de Lituania, Polonia, Portugal y Croacia, han conseguido financiación en una convocatoria pública del programa Erasmus+ para llevar a cabo el proyecto BREATH, que tendrá una duración de tres años.

El proyecto BREATH ha iniciado su andadura con un objetivo claro: mejorar la formación universitaria, clínicos y pacientes respecto a la salud respiratoria en Europa y contribuir al bienestar de la población a través de una atención sanitaria más especializada, preventiva y centrada en el paciente. El proyecto, titulado en español *Asociación europea colaborativa e innovadora para fomentar la actividad física en pacientes con afecciones respiratorias crónicas, Proyecto BREATH*, está dentro de la modalidad de Asociación Estratégica (Strategic Partnership) entre socios europeos y da continuidad a la estrategia prioritaria en política de internacionalización de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la UCA, siendo el tercero consecutivo conseguido desde 2018 por un equipo de trabajo de esta facultad. **La financiación obtenida es de 300.000 euros** y la duración del proyecto será de **tres años, entre 2023 y 2026**.

El fisioterapeuta Alejandro Galán Mercant coordina el equipo de la Universidad de Cádiz que trabaja en este proyecto, formado por docentes pertenecientes a las áreas de Enfermería y Fisioterapia

conjuntamente, en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz (Verónica Pérez Cabeza, Inés Carmona Barrientos, Gloria González Medina y Verónica Mihaiescu Ion, por parte del área de Fisioterapia y Lorena Tarrío Concejero, Blanca Lozano Chacón y Ana Domínguez Navarro por parte de Enfermería).

Hacia una atención sanitaria más especializada y cercana

El Profesor Alejandro Galán afirma que las enfermedades respiratorias crónicas

(ERC) han aumentado su prevalencia y son una de las principales causas de carga sanitaria y morbi-mortalidad en todo el mundo. En general, el coste total de las enfermedades respiratorias sólo en los 28 países de la UE supera los 380.000 millones de euros anuales. A medida que la enfermedad progresa, las complicaciones pueden ser más frecuentes y complejas. Las pruebas actuales sugieren que la actividad física y la rehabilitación a largo plazo deberían recomendarse a los pacientes con enfermedades respiratorias crónicas,



ya que la actividad física mejora los resultados de salud y no aumenta significativamente el riesgo de daños.

El proyecto **BREATH** tiene como objetivo desarrollar programas y planes de rehabilitación adaptados a las necesidades actuales de los pacientes, así como mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedades respiratorias. Para ello, se trabajará desde un enfoque integral que incluye no solo la formación de profesionales sanitarios, sino también la educación del paciente, su entorno familiar y las organizaciones que lo apoyan.

Una mejora estructural en la formación sanitaria

Uno de los pilares fundamentales de BREATH es **reforzar la formación universitaria de grado y posgrado** en áreas relacionadas con la salud, como la fisioterapia, la actividad física, el deporte y la enfermería. El objetivo es que los futuros profesionales, así como los clínicos ya graduados, adquieran

competencias específicas avanzadas para afrontar los desafíos clínicos actuales en el ámbito respiratorio.

Asimismo, el proyecto está orientado a **mejorar la educación sanitaria de los propios pacientes**, proporcionándoles herramientas para entender su enfermedad y tener un afrontamiento activo de su patología a través del ejercicio físico. Del mismo modo, se desarrollarán recursos educativos para **formar a las familias y organizaciones de pacientes**, favoreciendo un enfoque comunitario y participativo en la gestión de la salud respiratoria.

Impulso a la innovación y a las microcredenciales en el EEES

El Profesor Galán subraya que las ayudas europeas para asociaciones estratégicas no solo fomentan alianzas entre países, sino que también tienen como finalidad **reforzar la capacidad innovadora de Europa e impulsar transformaciones**

clave en la educación superior. En este contexto, señala que se otorga prioridad a los proyectos que contribuyen a la modernización de los sistemas universitarios europeos, y **muy especialmente a aquellos que apuestan por el desarrollo de microcredenciales**, como una vía flexible, accesible y orientada al mercado laboral para complementar las titulaciones tradicionales.

“El objetivo es mejorar los niveles de logro educativo, la calidad y la adecuación de la formación universitaria a las nuevas demandas sociales y profesionales, reforzando la cooperación transfronteriza y la movilidad”, afirma Galán. Asimismo, destaca la importancia de que estas iniciativas **activen el triángulo del conocimiento (educación, investigación e innovación)** y se contribuya a una gobernanza más ágil y sostenible de la educación superior en Europa.

RENTA 2024: RECUERDA QUE PUEDES DEDUCIRTE LA CUOTA COLEGIAL EN TU DECLARACIÓN

Como venimos informando en los últimos años en el comienzo de la campaña de la Renta, el ICPFA recuerda que el importe de las cuotas colegiales es gasto deducible de los ingresos en la Declaración de Renta (I.R.P.F.), tanto por rendimientos del trabajo como por actividades económicas profesionales, al resultar la colegiación obligatoria para el ejercicio profesional.

Se deben incluir, por tanto, las cantidades abonadas al Colegio de Fisioterapeutas, con un límite de **500 euros** junto con otras como las satisfechas a entidades tales como sindicatos, si las hubiera.

Si trabajas **por cuenta ajena**, el importe total de la cuota debes ponerlo en la sección de **Rendimientos del trabajo. Casilla 15 “Cuotas satisfechas a Colegios Profesionales”.**

Si trabajas **por cuenta propia** debes reflejar la cuota como un gasto más de la actividad y tienes que incluirla junto con **Otros conceptos fiscalmente deducibles. Casilla 217 “Otros gastos deducibles”.**

En caso de necesitar una certificación de pagos (solicitada por Hacienda en inspecciones o revisiones) los colegiados pueden obtenerla desde el Área Privada de Colfisio.org, dentro del apartado **“Mis certificados”.**

Una vez dentro, picar en **“Generar documentos”** y seleccionar la opción **“certificado-irpf.docx”.**

El documento se descargará automáticamente en la carpeta de **“Descargas”** de tu dispositivo.





Grupos Provinciales Tu Colegio + cerca

...física y esp...
...de Esp...
...ad...
...NT...
...en tipos familiares...
...esperanza para el mayor...
...ción con múltiples riesgos...
Enfoque multidimensional e interdisciplinario:
- Costos incrementados en los servicios de salud



¡Conócelos y participa!

Las actividades de GP no son minicursos, son encuentros, sesiones clínicas y actividades de ocio pensadas para que puedas participar más activamente en tu Colegio.

Los GP también te ofrecen la posibilidad de disfrutar con familiares y/o amigos de actividades lúdicas.



¡Contamos contigo!

- Sesiones informativas
- Sesiones clínicas
- Nuevas tecnologías
- Ocio y tiempo libre
- Actividades deportivas y familiares

Grupos Provinciales, tu Colegio más cerca

Los Grupos Provinciales (GP) constituyen el instrumento de máxima participación colegial. Este proyecto nace con la finalidad de iniciar el desarrollo de las funciones de nuestro Colegio en cada provincia (eventos deportivos, sesiones clínicas, actividades culturales, jornadas, campañas de higiene escolar, etc.) y favorecer la autogestión de actividades por parte de los colegiados, permitiendo a nuestra institución atender de forma directa y personalizada las solicitudes que nos llegan desde cada una de las provincias.

Gracias a los Grupos Provinciales estamos construyendo, entre todos, un nuevo modelo de Colegio, basado en el acercamiento de la institución a cada colegiado, a su provincia y a su entorno.

Si quieres sugerir alguna actividad o contenido al Grupo de tu provincia, no dudes en contactar con el coordinador/a en alguna de estas direcciones:

Grupos Provinciales
Tu Colegio + cerca



SUSCRÍBETE!
Recibe toda la info. de
los eventos en tu e-mail.

gpalmeria@colfisisio.org;
gpceuta@colfisisio.org;
gpgranada@colfisisio.org;
gpjaen@colfisisio.org;
gpmelilla@colfisisio.org;

gpcadiz@colfisisio.org;
gpcordoba@colfisisio.org;
gphuelva@colfisisio.org;
gpmalaga@colfisisio.org;
gpsevilla@colfisisio.org

Ya puedes suscribirte a nuestro sistema de notificaciones. Accede a colfisisio.org, rellena una sencilla solicitud y te avisaremos cada vez que programemos una nueva actividad de 'Grupos Provinciales'. Puedes suscribirte al grupo de tu provincia, a varios o, si lo prefieres, suscribirte a todos y conocer las actividades organizadas por los grupos provinciales de todas las provincias andaluzas.

¡ Gracias por ayudarnos a mejorar !

#GPALMERÍA

Barranco seco de Alhama

El sábado 22 de marzo, realizamos el Barranco Seco de Alhama de Almería. La actividad empezó con una marcha de unos 45 metros de ascenso hasta la cima del barranco, en el que pudimos observar las vistas de la sierra de Gádor y hasta alguna cabra montesa. Una vez en la cima, descendimos por el barranco a través de destrepes, marcha de descenso por barranco, rapel, rapeles guiados, etc. Todo ello en un entorno seguro y entretenido gracias a nuestro guía y acompañados por un tiempo estupendo. ■



#GPCÁDIZ

Abordaje basado en Neurociencias en paciente con dolor crónico de hombro

En el marco de un seminario organizado por el Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía y sus grupos provinciales de Cádiz, tuvimos el privilegio de asistir a una ponencia de gran nivel impartida por el renombrado fisioterapeuta Javi Guerra Armas, quien abordó el tratamiento del paciente con dolor de hombro desde una perspectiva basada en la evidencia y la neurociencia.

Con su habitual dominio del tema, Guerra Armas nos guió a través de las complejidades de esta condición tan común pero a menudo malentendida. Su enfoque integrador, apoyado en los últimos avances en neurociencia, permitió a los asistentes comprender cómo las intervenciones específicas pueden modular el dolor y mejorar la funcionalidad de los pacientes. A lo largo de la sesión, Javi hizo una transferencia de la teoría a la aplicabilidad en la clínica de manera magistral, ofreciendo herramientas que no solo enriquecieron el conocimiento técnico de los participantes, sino que también fomentaron una visión más integrativa del tratamiento.

Como siempre, su calidad profesional fue igualada por su calidad humana. Los que tuvieron la fortuna de asistir coincidieron en destacar su capacidad para enseñar de manera clara y empática, haciendo que incluso los conceptos más complejos resultaran accesibles. Javi, además de ser un experto en su campo, es un compañero y amigo que inspira con su dedicación y pasión por mejorar la vida de las personas a través de la fisioterapia.

Esta ponencia fue, sin duda, un recordatorio del impacto positivo que un enfoque basado en la ciencia y en el compromiso con los pacientes puede lograr. Salimos de esta jornada no solo con nuevas estrategias, sino también con la motivación para seguir creciendo como profesionales sanitarios al servicio de la salud. ■



#GPCÁDIZ

Realidad virtual

El segundo seminario organizado por el Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía, a través de los grupos provinciales de Cádiz, nos brindó una experiencia única: una destacada ponencia teórica y práctica sobre el uso de la realidad virtual en fisioterapia, liderada por Javi Guerra Armas.

La ponencia destacó no solo por su alto nivel técnico, sino por la capacidad de Javi para conectar la neurociencia con aplicaciones prácticas. Con su característico rigor y dominio de la materia, Guerra Armas presentó a los asistentes nuevas herramientas y enfoques para mejorar el tratamiento de los pacientes. La integración de la tecnología en la rehabilitación fue explicada con claridad y profundidad, dejando patente la inmensa potencialidad de estas técnicas en el campo de la fisioterapia.

Además de su excelencia profesional, quienes participaron pudieron disfrutar de la faceta más humana de Javi. Su cercanía, pasión y dedicación no dejaron indiferente a nadie. Es un privilegio contar con un compañero y amigo de tal calibre, cuyo compromiso con la innovación y el cuidado de las personas es un ejemplo para todos.

Sin duda, esta ponencia dejó un impacto perdurable, abriendo nuevas puertas para el uso de la realidad virtual en beneficio de los pacientes y fortaleciendo la comunidad de fisioterapeutas con el entusiasmo y el conocimiento compartido. ■



#GPCÁDIZ

Abordaje integral del sistema nervioso periférico en patologías

El seminario impartido por Juan Manuel Casares Millán, colegiado fisioterapeuta de Andalucía, ha demostrado ser una experiencia enriquecedora y de alta calidad. Su enfoque en la valoración, manejo y tratamiento del paciente con patología del nervio, combinado con un entendimiento de las necesidades del paciente y una práctica cuidadosamente explicada, ha ofrecido a los asistentes una ponencia integral, fácilmente aplicable y con una transferencia real a la clínica.

El ambiente generado durante el seminario fue excepcional, fomentando la participación activa y un intercambio de ideas que resultó muy inspirador. Juan Manuel Casares, con su experiencia y dominio de la materia, logró transmitir conocimientos complejos de manera accesible, práctica y motivadora. Además, su cercanía como profesional sanitario y su calidez como persona crearon una conexión especial con los alumnos, quienes pudieron disfrutar y aprender en un entorno cómodo y respetuoso.

Actividades como esta no solo refuerzan el prestigio del colegio profesional, sino que también nutren el desarrollo y crecimiento profesional de los fisioterapeutas andaluces. ■



#GPHUELVA

Iniciación a la marcha nórdica y degustación de productos típicos de la Sierra de Huelva

El pasado sábado 22 de marzo, nuestros compañeros tuvieron la oportunidad de conocer más a fondo uno de los deportes en auge: la marcha nórdica. La jornada comenzó con una parte teórica en la que se explicaron los numerosos beneficios para la salud que ofrece esta práctica, tanto para el cuerpo como para la mente.

Posteriormente, nos adentramos en la práctica de la marcha nórdica, recorriendo algunos de los rincones más bellos de la pintoresca localidad serrana de Alájar, un entorno ideal para disfrutar de este deporte.

Para finalizar la jornada, disfrutamos de una degustación de productos típicos de la Sierra de Huelva, un auténtico festín para los sentidos. Nos maravillamos con la exquisita gastronomía local y tuvimos la oportunidad de conocer de primera mano el proceso de elaboración de estos manjares onubenses, que reflejan la tradición y el sabor único de nuestra tierra.

Sin duda, una experiencia enriquecedora tanto a nivel físico como cultural, que nos acercó más a la naturaleza y a la riqueza gastronómica de la sierra de Huelva. ■



ACCESO PLATAFORMA
PhysioCiencia+
A TRAVÉS DEL PORTAL DE COLEGIADO




SI QUIERES ESTAR AL DÍA DEL CONTENIDO, ACCEDE A LA NEWSLETTER EN LA BIO DE @PHYSIOCIENCIA

NUEVOS CONTENIDOS DE PHYSIOCIENCIA DISPONIBLES EN COLFISIO.ORG: ACTUALIZACIÓN EN FISIOTERAPIA PARA TODOS LOS COLEGIADOS.

En PhysioCiencia Plus, seguimos trabajando por una Fisioterapia de calidad. Un número más aportando conocimiento de calidad y práctico para todos los colegiados con 9 recomendaciones muy distintas.



HIIT EN ESCLEROSIS MÚLTIPLE

ENTRENAMIENTO INTERVÁLICO COMO MODALIDAD DE TRATAMIENTO EN ESCLEROSIS MÚLTIPLE

VÍDEO-ARTÍCULO

1. El ejercicio terapéutico es una terapia recomendada para la esclerosis múltiple (EM), y el HIIT (entrenamiento en intervalos de alta intensidad) ha ganado atención como una alternativa a la intensidad moderada habitual. Un metaanálisis de 22 ensayos clínicos analizó los efectos del HIIT en comparación con el ejercicio moderado en pacientes con EM. Aunque los resultados fueron similares en muchos aspectos, el HIIT mostró mejoras significativas en el consumo máximo de oxígeno y en funciones cognitivas. Los autores sugieren que, si bien el HIIT es prometedor, una fase previa de ejercicio continuo moderado podría optimizar los resultados y minimizar los efectos secundarios.



LESIÓN DE MENISCO: ¿TRAUMÁTICA O DEGENERATIVA?

¿CÓMO DIFERENCIAR ENTRE LESIÓN DEGENERATIVA Y LESIÓN TRAUMÁTICA?

VÍDEO-ARTÍCULO

2. ¿Sabías que las lesiones en el cuerno posterior del menisco pueden ser tanto traumáticas como degenerativas, pero sus tratamientos son completamente diferentes? Un reciente estudio revela cómo diferenciar entre ambas, ya que aunque los síntomas puedan ser similares, el origen de la lesión cambia por completo el enfoque terapéutico. Los investigadores concluyen que un diagnóstico preciso puede evitar la artrosis precoz y mejorar los resultados del tratamiento. Este estudio proporciona claves cruciales para entender cómo abordar las lesiones meniscales de forma más efectiva. ¡Un análisis imprescindible para profesionales de la fisioterapia y la medicina deportiva!



ENTRENAMIENTO OCLUSIVO EN DEPORTISTAS

ENTRENAMIENTO OCLUSIVO COMO HERRAMIENTA DE FISIOTERAPIA PARA DEPORTISTAS

VÍDEO-ARTÍCULO

3. El entrenamiento con restricción del flujo (RF) ha ganado popularidad por su capacidad para mejorar la fuerza y la capacidad aeróbica con bajas cargas, reduciendo el impacto en las articulaciones. Este metaanálisis de 16 estudios sobre RF en deportistas encontró que la combinación de RF con trabajo aeróbico mejora la fuerza y la capacidad aeróbica, mientras que la RF no reemplaza el trabajo de alta intensidad. Aunque la intensidad, la frecuencia y la modalidad no afectan los resultados, el uso de RF es beneficioso en rehabilitación y en pretemporadas para reducir el daño muscular y mejorar la recuperación sin aumentar el riesgo de lesiones.



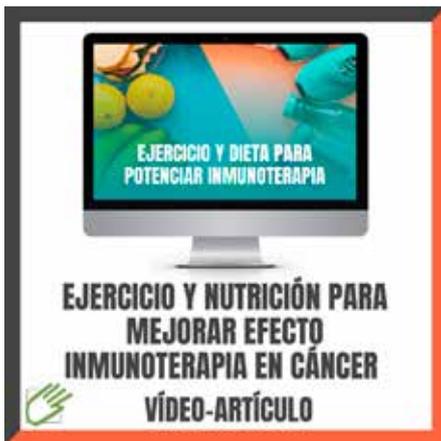
4. El microbioma y el dolor están más conectados de lo que imaginamos. Estudios recientes en modelos animales sugieren que la disbiosis microbiana puede influir en el dolor gastrointestinal, neuropático, inflamatorio y migrañoso. ¿Podría la manipulación del microbioma convertirse en una estrategia analgésica en el futuro? Descubre cómo los probióticos, los trasplantes fecales y la reducción del estrés pueden impactar la percepción del dolor a través de este estudio.



5. Os traemos una masterclass muy interesante sobre tendinopatía y nuevas tendencias de tratamiento. Con la masterclass “Nuevas tendencias en fisioterapia y tendón”, Manuel Arroyo Morales, catedrático de fisioterapia y médico deportivo profundiza en las nuevas tendencias de tratamiento de una entidad clínica frecuente en fisioterapia, la tendinopatía.



6. La epicondilitis lateral es una de las patologías más comunes en el codo, pero no siempre es la causa del dolor en la región. En algunos casos, problemas como la compresión del nervio interóseo posterior o la inestabilidad del codo pueden generar dolor similar. En este estudio de 189 pacientes se mostró que el 11% fueron diagnosticados incorrectamente de epicondilitis, identificando en su lugar inestabilidad posterolateral, compresión nerviosa o artritis inflamatoria.



7. El ejercicio y la dieta pueden potenciar la respuesta a la inmunoterapia en el cáncer, y la clave parece estar en el microbioma. ¿Cómo influye la actividad física en el microambiente tumoral? ¿De qué manera la alimentación puede mejorar la eficacia de los tratamientos? Esta síntesis científica explora el impacto de estos factores en la progresión del cáncer y la calidad de vida del paciente.



8. El uso de vendajes funcionales en la tendinopatía aquilea de corredores sigue siendo un tema de debate. ¿Es más efectivo el vendaje anti-pronador o el anti-supinador para mejorar la propiocepción y la función del tobillo? Un reciente estudio clínico evaluó su impacto en atletas recreativos, analizando la movilidad, fuerza y estabilidad. Los resultados desafían las expectativas iniciales y destacan el papel general del vendaje en la seguridad y prevención de lesiones.



9. El trismus es una complicación frecuente del tratamiento del cáncer oral, afectando la alimentación, el habla y la calidad de vida. ¿Puede la fisioterapia ayudar a mejorar esta condición? Un análisis reciente revisa la efectividad de los ejercicios de apertura bucal, dispositivos mecánicos y tecnologías digitales en su tratamiento. En este estudio se muestran cuáles han demostrado mejores resultados y cómo personalizar la rehabilitación para cada paciente.

La ayuda social se concede a los colegiados por motivos de nacimiento o adopción, matrimonio o unión de hecho, fallecimiento e incapacidad. Puedes consultar la normativa y plazos de solicitud de Ayudas Sociales en la **Ventanilla Única de Colfisio.org (Documentos y Formularios)**. Durante los últimos meses, éstos son algunos de los colegiados que han solicitado la prestación

Nacimiento

Heleba Romero Fernández
Ruth María Gonzalo Villarreal
Patricia Mejías García
María José Moreno Machuca
Elena Megías Saavedra
Laura Lara Peral
María José Medina Morales
Carlos Bernal Utrera
Jesús Casilda López
Cristina Calvo Notario
Virginia Díaz Díaz
Omar Ojeda Rabal

Familia Numerosa

Cristina Casado Hernández
Cristina Calvo Notario



¿CONOCES LAS AYUDAS SOCIALES POR FAMILIA NUMEROSA, DISCAPACIDAD Y PATERNIDAD?

Atendiendo la solicitud de compañeros/as y al propio compromiso adquirido por la Junta de Gobierno en los últimos meses, el Colegio ha aprobado recientemente la concesión de nuevos tipos de Ayudas Sociales que viene a sumarse a las ya existentes por nacimiento o adopción, maternidad, matrimonio o unión de hecho y defunción o incapacidad.

Desde el 1 de enero de 2020, se aplica una reducción del 20 por ciento en la cuota colegial a familias numerosas y de un 15 por ciento a colegiados que acrediten una discapacidad mayor o igual del 65%. Asimismo, la Junta de Gobierno acordó por unanimidad la exención de dos cuotas de colegiación, bajo justificación de baja por paternidad. Esta prestación se abonará a la finalización del periodo de baja.

Todas las ayudas, sus normativas y solicitudes estarán disponibles en [Colfisio.org](https://www.colfisio.org)





Ilustre Colegio Profesional
de Fisioterapeutas de Andalucía



Fisioterapia y Diabetes

**Ponte en manos de tu fisioterapeuta
y obtendrás múltiples beneficios**

1. Es un profesional sanitario altamente cualificado y especialista en Ejercicio Terapéutico.
2. Conoce tu enfermedad y todas las alteraciones que pueden influir en su evolución.
3. Te ayudará a manejar y adaptar el ejercicio a otras enfermedades que puedas tener (Hipertensión arterial, colesterol elevado, problemas circulatorios y enfermedades cardio-respiratorias).
4. Te dará consejos y pautas para corregir los niveles de azúcar antes, durante y después del ejercicio.
5. Hará que tu programa de ejercicio sea seguro y eficiente para que puedas obtener los mejores resultados sin poner en riesgo tu salud.

¿Nos sigues?

@Colfisio





¿Todavía no sigues nuestras redes sociales?

Seguir las redes sociales del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía (Colfisio) puede ser muy beneficioso tanto para los profesionales de la fisioterapia como para los estudiantes o cualquier persona interesada en este campo.

RAZONES PARA SEGUIRNOS:

- 1. Información actualizada y relevante**
- 2. Acceso a formación y recursos**
- 3. Oportunidades profesionales**
- 4. Desarrollo profesional y petworking**
- 5. Defensa de la profesión**
- 6. Visibilidad y reconocimiento profesional**
- 7. Consejos de bienestar y salud**
- 8. Participación activa**

FISIOTERAPEUTA
SERVICIO CONTINUO
LA VIDA



Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía - Colfisiso
11 mil Me gusta · 12 mil seguidores
Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía

Llamar Me gusta

Publicaciones Información Fotos Videos

Detalles
Página · Negocio local
colfisiso.org
Recomendado por el 94 % (29 opiniones)

Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía - Colfisiso
Reunión estratégica entre el #ICPFA y la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para abordar la creación efectiva de 8 pl... Ver más



Encuentro con la Consejería de Educación para la incorporación de fisioterapeutas en los centros escolares de Andalucía

20 20 4 3

Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía - Colfisiso
Ya puedes conocer el lugar y la hora de realización del examen del próximo 17 de mayo... Ver más

#OEPSAS2025
Ya puedes conocer el lugar y la hora de realización del examen del 17 de mayo.
Info: colfisiso.org

2 2 1

colfisiso



#OEPSAS2025

Los convenios colectivos como eje en la reunión mantenida con los sindicatos CCOO y UGT

CONTENIDO ABIERTO

Últimos días para solicitar el material de estudio de preparación para el examen de ingreso a la OEPSAS2025

YA DISPONIBLE EN PhysioCiencia

Los fisioterapeutas de Andalucía se preparan para el examen de ingreso a la OEPSAS2025

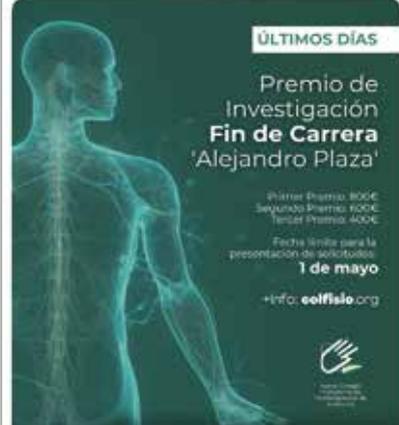
Ya está publicado el listado definitivo de fisioterapeutas admitidos/as para el concurso oposición de la Oferta Pública de Empleo... Ver más

Info: colfisiso.org

Colfisiso @Colfisiso Seguir

Últimos días para participar en el Premio de Investigación Fin de Carrera 'Alejandro Plaza'

Fecha límite para la presentación de solicitudes: 1 de mayo
colfisiso.org/static/pages/6...



ULTIMOS DÍAS

Premio de Investigación Fin de Carrera 'Alejandro Plaza'

Primer Premio: 800€
Segundo Premio: 600€
Tercer Premio: 400€

Fecha límite para la presentación de solicitudes: 1 de mayo

Info: colfisiso.org

Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía - Colfisiso

El ICPFA reclama a sindicatos y patronal la revisión los convenios colectivos y plantea la creación de un convenio andaluz unificado para evitar d... Ver más

Los convenios colectivos como eje en la reunión mantenida con los sindicatos CCOO y UGT

El ICPFA reclama a sindicatos y patronal la revisión los convenios colectivos y plantea la creación de un convenio andaluz unificado para evitar d... Ver más

16 7 2

Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía - Colfisiso
Ya está publicado el listado definitivo de fisioterapeutas admitidos/as para el concurso oposición de la Oferta Pública de Empleo... Ver más

Ya está publicado el listado definitivo de fisioterapeutas admitidos/as para el concurso oposición de la Oferta Pública de Empleo... Ver más

Info: colfisiso.org

Colfisiso @Colfisiso Seguir

El Colegio de Fisioterapeutas de Andalucía anuncia su apoyo a las movilizaciones convocadas para el próximo domingo, día 27 de abril, por la Plataforma de Profesionales del sector de Atención Temprana

Infórmate aquí colfisiso.org/new/680a0db82c...
#sos #salud #atencióntemprana



27 ABRIL
12:00h - 13:30h
MÓVILIZACION EN EL SECTOR DE ATENCIÓN TEMPRANA

SEVILLA
MÁLAGA
CÁDIZ
GRANADA



GESTIÓN DE CENTROS

Programas de Gestión, Protección de Datos, Asesoramiento Fiscal, Gestión de Residuos, Prevención de Riesgos, Arquitectos, Iluminación y Publicidad



10% DTO.

PROGRAMAS DE GESTIÓN
esther@timp.pro
www.timp.pro



10% DTO.

PROGRAMAS DE GESTIÓN
923 017 400
info@archivex.com



10% DTO.

PROGRAMAS DE GESTIÓN
ifisia.com



20% DTO.

PROGRAMAS DE GESTIÓN Y KIT DIGITAL
pro.tufisio.com/cole-gio-andalucia
Código: CFISIOANDALUCIA



20% DTO.

PROGRAMAS DE GESTIÓN
644 71 50 50
info@fisioupload.com



10% DTO.

DISEÑO WEB Y KIT DIGITAL
www.abanet.es



10% DTO.

GESTIÓN DE RESIDUOS SANITARIOS
661 368 154
info@nantia.es



20% DTO.

GESTIÓN DE RESIDUOS SANITARIOS
622 553 747
saga-residuos.com



25% DTO.

GESTIÓN DE RESIDUOS SANITARIOS
95 598 75 44
637 679 102



PREVENCIÓN DE RIESGOS
Ver condiciones especiales en
colfisio.org
618 959 951



40% DTO.

PROTECCIÓN DE DATOS
655 568 225



60% DTO.

PROTECCIÓN DE DATOS
691 322 985



15% DTO.

PROTECCIÓN DE DATOS
952 75 17 27
privacidadglobal.com



25% DTO.

PROTECCIÓN DE DATOS
900 494 815



20% DTO.

CURSOS PREPARACIÓN OPOSICIONES
Código: COLFISIO20
On-enfermeria.com

LIBRERÍAS Y EDITORIALES



PRECIO EDICIÓN ESPECIAL TEMARIOS OPOSICIONES
954 784 411
colfisio.org



10% DTO.

ADQUISICIÓN DE LIBROS
Gastos de envío gratuitos
91 593 99 99
axon.es



10% DTO.

DESCUENTO EN LIBROS
medicapanamericana.com

SERVICIOS Y BANCA



SERVICIOS BANCARIOS

Ver condiciones especiales en colfiso.org



SEGUROS

Ver condiciones especiales en colfiso.org
663 878 882
colfiso@andalbrok.es



HASTA **45% DTO.**

SEGUROS

699 511 068
franciscojavier.co-saus@eclusiv.axa.es



SEGUROS

Ver condiciones especiales en colfiso.org



SEGUROS

Ver condiciones especiales en colfiso.org



ASESORAMIENTO FINANCIERO

Ver condiciones especiales en colfiso.org

MATERIAL SANITARIO

Electromedicina, diatermia, ecógrafos, camillas y consumibles



15% DTO.

MATERIAL Y EQUIPOS DE FISIOTERAPIA

965 111 999



10% DTO.

MATERIAL DE FISIOTERAPIA

y Tecnología Avanzada
691 36 79 20
fisiomaterial.com



25% DTO.

MATERIAL Y EQUIPOS

Enovis, Biocorp, Farmaban y otras marcas
607 319 005



10% DTO.

MOBILIARIO PARA LA SALUD

964 50 30 21



25% DTO.

EQUIPOS ELECTROMEDICINA

958 784 732



20% DTO.

MANTENIMIENTO EQUIPOS

Más info: colfiso.org

SERVICIOS ASISTENCIALES



20

CLÍNICAS DENTALES

954 63 08 61

COMPRAS



MAYORISTAS

Acceso a instalaciones
Más info: colfiso.org

OPOSICIONES



15% DTO.

PROGRAMA FORMATIVO ONLINE

Código descuento:
PROFISIOCOLFISIO
medicapanamericana.com/profiso


ecopostural
mobiliero para la salud



www.ecopostural.com

